



Tesis Psicológica

ISSN: 1909-8391

tesispsicologica@libertadores.edu.co

Fundación Universitaria Los Libertadores
Colombia

Pinedo Cantillo, Iván Alfonso; Pacheco Castañeda, Laura; Yáñez Canal, Jaime
Las emociones y la moral: claves de interpretación desde una aproximación cognitiva
Tesis Psicológica, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 82-104
Fundación Universitaria Los Libertadores
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139057282007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

*Emotions and morality: interpretation keys from a cognitive approach**

Iván Alfonso Pinedo Cantillo**

Laura Pacheco Castañeda***

Jaime Yáñez Canal****

enero - junio / 17

tesis psicológica Vol. 12 - Nº 1

ISSN 1909-8391

82

* Artículo derivado del proyecto de investigación Desarrollo moral y emociones, del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia. Grupo de investigación Estudios sobre el desarrollo socio-moral.

** Filósofo, Magíster en Filosofía. Magíster en Administración Educativa. Candidato a doctor en Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro del grupo de investigación "Estudios sobre el desarrollo socio-moral". Correspondencia: iapinedoc@unal.edu.co

*** Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Miembro del grupo de investigación "Estudios sobre el desarrollo socio-moral".

**** Psicólogo, Doctor en Filosofía de la Katholische Universität Eichstaett. Postdoctorado en la Universidad de Hannover. Profesor Asociado del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas: Universidad Nacional de Colombia. Director del grupo de investigación "Estudios sobre el desarrollo socio-moral". Correspondencia: jyanezc@unal.edu.co

*Las emociones y la moral: claves de interpretación desde una aproximación cognitiva**

Como citar este artículo: Pinedo, I. A., Pachecho, L., & Yáñez, J. (2017). Las emociones y la moral: claves de interpretación desde una aproximación cognitiva. *Revista Tesis Psicológica*, 12(1), 84-106.

Recibido: noviembre 8 de 2016
Revisado: noviembre 11 de 2016
Aprobado: abril 3 de 2017

ABSTRACT

The investigation about the relationship between emotion and cognition, and the links that these dimensions can have with morality represent a broad field of study for psychology and philosophy today. Though, from the modern moral philosophy a dichotomous vision between passion and reasoning which has exerted strong influence until today, various contemporary investigations in psychology aim at diluting this opposition by suggesting a cognitive dimension of emotions which lead us to new horizons of interpretation of these human phenomena. In this context, this paper aims to establish a proposal of differentiated levels of cognition that determine emotional expression in human beings and make it possible to distinguish simple emotions that we share with nonhuman animals, of complex emotions that are features of our greater ontogenetic development. With this approach, it contributes to the clarification of how cognitive processes are essential to our emotions.

Keywords: emotion, cognition, morality, evaluative theories, moral psychology.

RESUMEN

La indagación sobre la relación entre emoción y cognición, y los vínculos que estas dimensiones pueden tener con la moral, constituye hoy en día un amplio campo de estudio para la psicología y la filosofía. Si bien, desde la filosofía moral moderna se planteó una visión dicotómica entre pasión y razón que ha ejercido fuerte influencia hasta el día de hoy, diversas investigaciones contemporáneas en psicología tienden a diluir esta oposición al plantear una dimensión cognitiva de las emociones que nos abre a nuevos horizontes de interpretación de estos fenómenos humanos. En este contexto, este artículo tiene por objetivo establecer una propuesta de niveles diferenciados de cognición que determinan la expresión emocional en los seres humanos y posibilitan distinguir emociones simples que compartimos con animales no humanos, de emociones complejas que son características de nuestro mayor desarrollo ontogenético. Con este planteamiento se aporta al esclarecimiento de cómo los procesos cognitivos son esenciales a nuestras emociones.

Palabras clave: emoción, cognición, moralidad, teorías evaluativas, psicología moral.

Introducción

La historia de las relaciones entre las emociones y la moral puede remontarse hasta la época antigua, al igual que muchas de las posturas que de manera cercana a este problema, tratan de establecer vínculos que unifican estos dos conceptos con la razón. En la filosofía clásica griega y romana, encontramos tanto posturas que condenan las emociones, como aquellas que rescatan su participación en la determinación de la conducta moral y las proponen como fuente de armonía y de dimensiones creativas en el actuar humano.¹ La relación entre razón y emoción aparece entonces, desde la antigüedad, como una cuestión central, tanto para el estudio de las emociones como para la comprensión de la justificación moral, los juicios y los valores. Se trata de una historia marcada por visiones teóricas en permanente tensión, ya sea porque se han tratado las emociones como lo contrario de la lógica y la razón, y por tanto se explican como un conjunto de reacciones automáticas corporales que son un obstáculo para el adecuado comportamiento moral, o se les atribuye una dimensión cognitivo-evaluativa que las convierte en un componente esencial en los juicios y acciones morales (Cornelius, 1996).

- 1 Aristóteles, los estoicos y los epicúreos tenían posiciones diversas en torno al papel de las emociones en la vida moral. Aristóteles en *Ética Nicomaquea*, La Retórica y Del Alma asume la defensa de las emociones bajo la idea de una racionalidad prudencial que debe orientar la búsqueda de la vida buena y la formación del carácter. Los escritos estoicos de Crisipo y Séneca se oponen férreamente a las pasiones bajo la idea de que son juicios falsos que obstaculizan el buen ejercicio de la razón. Estas discusiones antiguas, que condenaban o reivindicaban las pasiones, han determinado en diferentes niveles las vías posteriores de la reflexión conceptual. Esta historia no es parte de este artículo, aunque conviene resaltar que muchas de las ideas de la historia intelectual de occidente reeditan algunos de sus argumentos y concepciones. Un texto que ilustra adecuadamente estas discusiones antiguas es el trabajo de Fitzgerald (2008) titulado *Passions and moral progress in Greco-Roman thought*.

Sin desconocer que el debate sobre las emociones y la razón en su relación con la moral tiene un largo camino, en este artículo nos concentraremos en la reflexión contemporánea en torno a esta importante discusión, ubicándonos en algunas propuestas cognitivas bastante originales, y no tanto en un recorrido exhaustivo por los distintos autores y corrientes de pensamiento que han trabajado estos problemas desde hace varios siglos. Como punto de partida reconocemos la tradicional oposición filosófica entre pasión y razón, que dio origen a un pensamiento dicotómico de larga trayectoria que ha persistido, incluso hasta nuestros días, en diversas posturas que intentan desentrañar la naturaleza y rasgos definitorios de las emociones. Sin embargo, frente a esta visión dicotómica entre razón y emociones, proponemos en esta reflexión una salida cognitiva que demuestra que esta oposición es borrosa; por el contrario, la interdependencia entre estos dos conceptos parece ser una explicación plausible para alcanzar una mayor comprensión de lo humano. Las nuevas investigaciones en psicología apuntan a relaciones y conexiones entre ambas dimensiones, de tal forma que la oposición se resuelve ofreciendo una clasificación de las emociones, a la vez que una teoría de su desarrollo ontogénico y una reconceptualización de los términos emoción y cognición.

El interés contemporáneo por la comprensión de las emociones

Los planteamientos dicotómicos entre razón y emoción han dominado buena parte de la tradición filosófica y no es problemático afirmar que el enfoque dominante en el estudio de las emociones en la filosofía occidental ha estado fundamentalmente teñido por una óptica intelectualista, dualista y excluyente que considera las dimensiones de la experiencia cognitiva, intelectual o racional como separadas y superiores a la emocional o sentimental (Cabezas,

2014; Pinedo & Yáñez, 2017). Particularmente, en la filosofía moral moderna, esta oposición se radicaliza bajo las posturas que frente a la pregunta por la naturaleza de nuestros conceptos y justificaciones morales abogaban por una interpretación centrada en un racionalismo frío y formal, como es el caso de los planteamientos éticos de Kant (2013), y los que, por el contrario, defendían una fundamentación de lo moral centrada en las sensaciones y los sentimientos morales, como es el caso de Hume (1985) y los sentimentalistas británicos (Seoane, 2004). Se trata por tanto de una dicotomía que tendrá una enorme influencia en la manera de concebir las emociones incluso hasta nuestros días.

En la filosofía contemporánea, sin embargo, las emociones reciben un tratamiento distinto como consecuencia de la aparición de nuevos enfoques teóricos y la participación de otras ciencias interesadas en este tema de estudio. Se atribuye a Darwin un importante giro en la reflexión sobre las emociones al incorporar en su análisis diversos principios evolucionistas que aparecen plasmados en su influyente obra *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre* (1984), y también se reconocen los aportes del médico Thomas Brown en la consolidación de una teoría de las emociones con su texto *Lecturas sobre la filosofía de la mente humana* (Dixon, 2010). Estas obras hicieron que el problema moral de las pasiones y su relación con la razón, se transformara en un problema filosófico y psicológico independiente, que exigía clarificar preguntas relevantes en torno a la naturaleza de las emociones tales como: ¿Qué es una emoción? ¿Qué cuenta como una emoción? ¿Cuáles emociones son básicas?, y ¿cuáles son los rasgos definitorios de las emociones? Por consiguiente, fue surgiendo la necesidad de una descripción más amplia de la emoción o de teorías de la emoción que ayudaran a distinguir entre emociones y otros fenómenos mentales, así como también, a su clasificación dentro de

tipos genéricos (Plamper, 2015). La emoción, por consiguiente, se convierte en un campo de estudio específico que interesa tanto a filósofos como a psicólogos, antropólogos y más recientemente, a los investigadores provenientes de las denominadas neurociencias. En este contexto, el término pasión característico de la reflexión filosófica antigua, medieval y moderna, es sustituido paulatinamente por el concepto secular de emoción ampliamente utilizado por los nuevos enfoques teóricos (Dixon, 2003).

Las primeras reflexiones desarrolladas desde la psicología y la filosofía contemporánea de las emociones, asumieron este fenómeno como una serie de sensaciones somáticas y cambios fisiológicos involuntarios. Estas teorías han hecho énfasis en el elemento reactivo automático (*pathos*) de las emociones, entablando una conexión con la postura tradicional heredada de los griegos en donde las emociones son pasivas, esto es, pasiones, algo que nos sobreviene sin la intervención de la voluntad (Cabezas, 2014); en ese sentido, las emociones son consideradas el resultado de una activación corporal específica que surge frente a situaciones desencadenantes particulares, por lo que para poder experimentar la emoción deben primero experimentarse los cambios corporales que han sido iniciados directamente por el estímulo percibido (Cornelius, 1996).

William James (1884) es uno de los pioneros de estas propuestas fisiológicas, no cognitivas de la emoción, al afirmar radicalmente que los disturbios corporales no son manifestación de un estado emocional previo sino que dicho estado es posterior a la percepción de las reacciones físicas. En su célebre artículo *¿Qué es una emoción?* publicado en la revista *Mind* de 1884 defiende la reacción fisiológica como el elemento central para la emoción; mientras tanto, por esos años, el psicólogo Danés Carl Lange estaba desarrollando una teoría similar, de ahí

que esta propuesta se ha denominado en forma conjunta la teoría de James-Lange. Es un pensamiento que ha ejercido notable influencia sobre la psicología y la filosofía de las emociones, si bien las ideas de James han sido fuertemente criticadas hay un consenso generalizado en que es un punto de referencia para todo aquél que quiera comprender el fenómeno emocional.

Según la teoría de James-Lange las emociones son percepciones de los cambios fisiológicos y viscerales que tienen lugar en el individuo tras confrontarse con un estímulo. Particularmente la hipótesis que proponen estos autores cambia el orden en que hasta el momento se comprendían las emociones, así, primero hay una percepción mental de algún hecho u objeto que excita el afecto mental llamado emoción y luego dicho estado mental produce una expresión corporal: sudoración, enrojecimiento, latidos rápidos. En esta nueva teoría, los cambios corporales siguen directamente a la percepción del hecho excitante y nuestro sentimiento de esos mismos cambios es la emoción (Plutchik & Kellerman, 1980). La propuesta fisiológica de James-Lange se resume esquemáticamente en la secuencia: Percepción-Respuesta, Corporal-Emoción (En contraste con la idea tradicional de Percepción-Emoción-Reacción corporal). Según lo anterior, James y Lange proponen que sentimos tristeza porque lloramos, y estamos asustados porque temblamos, y no al revés. La percepción de la reacción fisiológica es, por consiguiente, el elemento central de la emoción: “Es imposible pensar qué tipo de emoción de temor, por ejemplo, quedaría si no estuvieran presentes ni la aceleración de los latidos del corazón, ni la respiración entrecortada, ni el temblor de los labios o la laxitud de los miembros, ni la carne de gallina, ni las contracciones de las vísceras” (Calhoun & Solomon, 1989, p. 147).

Aproximaciones cognitivas al estudio de la emoción

La idea según la cual las emociones son fuerzas irracionales separadas de la cognición y del juicio se fundamentan contemporáneamente en las denominadas teorías fisiológicas inauguradas por James-Lange a finales del siglo XIX. En oposición a este reduccionismo fisiológico encontramos otro tipo de argumentos, no dicotómicos, como los propuestos por Arnold (1960), Frijda (2000, 2007), Lazarus (1996), Solomon (2003a) y Nussbaum (2008) que afirman cómo el cambio físico en sí mismo no es suficiente para explicar la diversidad y la riqueza de la expresión emocional humana. Para estos autores es necesario que entre la activación fisiológica y la emoción se dé la mediación de un proceso de evaluación cognitiva o *appraisal* del cual depende que emerja o no una emoción. Para Magda Arnold este es el aspecto central que la teoría de James-Lange no explica satisfactoriamente: la idea según la cual tenemos la percepción de un objeto y luego cambios corporales que *elicitan* una emoción, no aclara la conexión entre la percepción y la reacción corporal. Según Arnold (1960) falta una aclaración de lo que allí sucede y es que la percepción del objeto está acompañada de una valoración (*appraisal*), la cual debe entenderse como un tipo de juicio sentido, directo, inmediato, intuitivo (no equivalente a juicio intelectual o pensamiento racional, deliberado y consciente) de lo bueno o beneficioso que hay en una situación, o de lo malo o perjudicial que debe rechazarse y que, en consecuencia, provoca la reacción emocional. En este sentido, la secuencia para desencadenar las emociones tal y como proponen las teorías cognitivo-evaluativas es: Percepción-*Appraisal*-Emoción.

Según lo anterior, la perspectiva cognitiva en el estudio de la emoción entiende que la activación de una respuesta emocional está vinculada básicamente a los procesos de valoración. Si la valoración del evento es positiva o negativa se generará un tipo de patrón psicológico igualmente positivo o negativo que se evidenciará en una expresión característica de una emoción, por ejemplo, en el miedo encontramos sudoración, latidos fuertes y piel de gallina; en este caso el patrón implica la percepción de algo dañino o nocivo en el medio ambiente. Aunque la afección de entrada es corporal y está provocada por algo externo a nosotros, en el fondo de ella yace algún pensamiento, juicio o creencia relativa a lo que acabamos de percibir, y que nos lo señala como algo temible o digno de atención (Lazarus, 1999). Una teoría cognitiva de la emoción es, por consiguiente, aquella que incluye algún aspecto del pensamiento, usualmente una creencia o un juicio, central para el concepto de emoción; de esta forma se aleja la emoción de la tendencia al irracionalismo señalando su capacidad para informarnos y orientarnos sobre cierta parte del mundo con la cual tenemos relación, a la vez que es una motivación para nuestras acciones (Lyons, 1993).

Los filósofos y psicólogos defensores de la teoría cognitivo-evaluativa de las emociones sostienen la tesis según la cual la cognición y la emoción son interdependientes. El fondo de las emociones es básicamente racional, por tanto, no se puede establecer la frontera tradicional entre razón y emoción que es una herencia del dualismo filosófico entre razón y pasión que dominó buena parte de la historia de la filosofía (Tiberius, 2015). Si se entiende la cognición como las maneras en que un organismo organiza e interpreta la información y los eventos del mundo, entonces “las emociones también serían en algún sentido cogniciones, pues implican un procesamiento, consciente o inconsciente, de información” (Cabezas, 2014, p. 69).

De hecho, lo original de esta propuesta consiste en diluir esta vieja dicotomía y ampliar el horizonte de reflexión más allá de las teorías del sentir. Las emociones son respuestas complejas de un individuo a los estímulos del entorno, y aunque implican reacciones fisiológicas, se caracterizan fundamentalmente por una valoración positiva o negativa (*appraisal*), de un objeto intencional (persona, cosa, acontecimiento o situación), y una tendencia a la acción según la evaluación realizada: objeto nocivo, benéfico o amenazador (Lyons, 1993).

Para Lazarus (1996) uno de los más reconocidos exponentes de las teorías cognitivo-valorativas de la emoción, la evaluación o *appraisal* se realiza sobre el contexto, sobre los recursos de afrontamiento y sobre los posibles resultados de dichos recursos, siendo esto así, presenta una teoría denominada cognitiva, motivacional, relacional de las emociones. Según Lazarus cada emoción se define en función del tipo particular de relación que una criatura establece entre ella y su entorno, esto es lo que Lazarus llama temas relacionales nucleares: los perjuicios y beneficios personales presentes en cada relación persona-medio.

Según lo anterior, la evaluación que el sujeto hace del medio implica una serie de procesos relacionados con la toma de decisiones; estos procesos se dan en diferentes niveles de valoración: la valoración primaria tiene que ver con el hecho de si alguna de las metas del sujeto está en juego o en peligro, y la valoración secundaria se refiere a cómo manejar una situación que afecta las metas u objetivos del individuo. En este punto es importante lo que Lazarus denomina significado relacional, es decir, la importancia que el individuo da a las situaciones que lo rodean y que tiene implicaciones para su bienestar, de ahí que su concepto de evaluación implica un proceso en el cual se involucra la personalidad del individuo sumada a la interacción

con el entorno. La evaluación primaria implica unos subprocesos: primero la evaluación de la relevancia del objetivo para el bienestar de la persona; segundo, la evaluación de las dificultades o facilidades para alcanzar el objetivo, si las condiciones son favorables se producirá una emoción positiva, si son desfavorables surgirá una emoción negativa; tercero, la forma como está implicado el ego en la expresión emocional, por ejemplo, los valores morales o los objetivos vitales que tiene el sujeto influyen en su reacción emocional. Si una persona tiene un gran sentido de la justicia eso influirá en una reacción de indignación frente a determinada situación en donde se vulneren los intereses o derechos de una persona (Lazarus, 1999).

La evaluación secundaria tiene que ver con tres subprocesos: a) la evaluación de la culpabilidad, la cual tiene que ver con un juicio que hacemos sobre quién es responsable de causar daño a otros; b) la evaluación de las opciones de manejo satisfactorio o insatisfactorio de la situación de tal forma que se evite el daño o se consiga un beneficio; c) la evaluación de las expectativas futuras, es decir si creemos que la situación mejora o empeora con el transcurso del tiempo.

Según Lazarus la reacción emocional enseña mucho sobre aquellos aspectos que para la persona son relevantes: cómo se relaciona con el mundo, cómo interpreta las situaciones y cómo se enfrenta a los peligros y retos. Para aclarar esto Cornelius presenta un esquema que reproduce las ideas de Lazarus en torno al tema relacional nuclear de cada emoción:

Emoción	Tema relacional nuclear
Ira	Una ofensa degradante contra mí y los míos.
Ansiedad	Enfrentarse a una amenaza incierta, existencial.
Temor	Un peligro físico inmediato, concreto y sobrecargante.

Culpa	Haber transgredido un imperativo moral.
Tristeza	Haber experimentado una pérdida irrevocable.
Felicidad	Hacer un progreso razonable en dirección a la realización del objetivo.
Amor	Desear o participar en el afecto, habitualmente aunque no necesariamente recíproco.

Fuente: (Cornelius, 1996, p. 126).

Las posturas cognitivo-evaluativas presentadas hasta ahora nos muestran cómo en el ser humano las emociones pueden darse como efecto de interpretaciones complejas sobre los acontecimientos. A pesar de que en la teoría de Lazarus se sugieren niveles de complejización de las emociones y variadas formas de entender lo cognitivo, no es lo suficientemente explícita sobre estos puntos. Es necesario extendernos algo más sobre algunos conceptos centrales para ofrecer una mejor clasificación de las emociones y de esta manera cuestionar la dicotomía razón-emoción, y ofrecer nuevos marcos para entender el comportamiento moral. Las siguientes líneas intentan abordar estas vías.

Elementos adicionales para una teoría cognitiva de las emociones

Las teorías cognitivas presuponen que las emociones se basan en juicios sobre situaciones, personas o estados de cosas, y estos juicios pueden ser correctos o incorrectos, superficiales, erróneos o ilusorios. Para la mayoría de las emociones, si no en todas, la emoción que aflorará en una persona depende del modo como esta vea el objeto que ha aprehendido o crea que ha aprehendido. Tal es el caso de una dama que camina en la noche por un camino solitario y oscuro, y de repente ve venir una sombra hacia ella y siente un profundo terror porque ve el objeto, esa figura en la penumbra, como un

peligro, como algo dañino; pero si la interpretación de la situación cambia, cambia su emoción. Si en este mismo caso la mujer observa que la persona en el camino es una persona conocida, o un vecino muy amable, su juicio y su emoción se transforman de manera notable (Lyons, 1993).

Ahora bien, hay ciertas emociones como el amor o el odio, en donde no parece que exista una norma objetiva acerca de lo que debe considerarse como una evaluación aceptable o racional, o gracias a la cual uno esté en condiciones de predecir qué tipo de propiedades son elegidas y evaluadas por la persona en el objeto intencional de su emoción. No podemos predecir de qué tipo de persona otro se enamorará, ni que juicios acompañaran esa elección. En este sentido el juicio del enamorado implica una apreciación subjetiva en lugar de una evaluación objetiva del objeto que *elicit*a su emoción (Lazarus & Lazarus, 2000).

De igual manera en estas teorías cognitivas se contemplan los objetos ilusorios y una serie de creencias que consideraríamos irracionales, por ejemplo, alguien puede sentir aprecio, o amor por alguien simplemente porque descubre que comparten creencias, o gustos particulares; también puede convertir su admiración, o simpatía, en desprecio si la persona objeto de la emoción asume una orientación política diferente que produzca en el sujeto total repulsión. En este mismo sentido, algún ícono, o personaje del pasado, o de una novela de ficción, puede generar emociones extremas y generar en un sujeto pasiones que perduran en el tiempo.

En estos casos se evidencia que lo cognitivo no necesariamente se debe asociar a lo racional, a la capacidad para seguir reglas lógicas, ni a juicios lógicos, ni a procesos de fácil entendimiento o socialmente compartidos. Con estos nuevos elementos, necesariamente tenemos que

ampliar nuestra comprensión de lo cognitivo. Lo cognitivo, según los elementos expuestos hasta ahora, refiere a procesos de interpretación y de valoración de la información, y esto incluye creencias o percepciones que el sujeto no pueda explicitar, pero vamos por partes. Concentrémonos, por ahora, en ampliar las ideas sobre las creencias y su relación con lo cognitivo y lo emocional, para posteriormente contemplar otros componentes de la categoría de la cognición; en la clarificación sobre este aspecto cognitivo insistiremos en cuestionar la idea estrecha que asocia cognitivo a formulaciones explícitas, racionales o de niveles de abstracción elevados.

Bajo la categoría de creencias encontramos diferentes formas de pensamiento: convicciones, dudas, suposiciones, especulaciones, conjeturas, sobre las cuales está fundada una emoción. Camila está enojada con el profesor porque cree que tiene preferencias con otros alumnos, mientras es muy distante y severo con ella; por consiguiente, la emoción de enojo o resentimiento va de la mano con creencias reconocidas sobre el trato injusto, así sucederá con otras emociones como la tristeza, la indignación o el asco. En ese orden de ideas, algunos teóricos cognitivos sostienen que cada tipo de emoción está basada en un tipo particular de pensamiento. Tener una emoción es, en parte, que el mundo parezca estar en cierta forma: el mundo aparece a los ojos de Camila de cierto modo, en su caso bajo la forma de acciones de injusticia o desigualdad; a los ojos del celoso, el ser amado aparece como un sujeto que desea traicionar su amor (Elster, 2002).

Ahora bien, para Calhoun y Solomon (1989), la creencia, que tiene que ver con la emoción, no necesita estar siempre presente, esta puede estar latente desde un pasado próximo o remoto y puede activarse ante la presencia de un objeto intencional, o ante eventos asociados al mismo;

de igual manera, para los mismos autores las creencias no son componentes de un sistema unificado y consistente, más bien son opuestas, pueden convivir en un mismo sujeto y manifestarse de maneras variables y muchas veces contradictorias. Juan puede tener recelos contra el candidato presidencial demócrata y sentir enojo frente a sus declaraciones, pero a la vez, puede pensar que sus ideas no son del todo erróneas, se trata de una tensión no resuelta en donde incluso puede haber factores del pasado que afectan la creencia presente, por ejemplo: Juan puede tener en su sistema de creencias el recuerdo de su padre que era un demócrata consumado y participaba activamente en la militancia de su partido político. Esta imagen de la infancia de Juan puede cruzarse con su creencia presente que lo lleva a enojarse con el candidato actual. Las experiencias del pasado pueden expresarse de manera explícita, o simplemente actuar como intuiciones en la sombra que el sujeto no puede identificar. Estas experiencias se pueden convertir en creencias que operan en un trasfondo frente a las creencias que adquirimos en la edad madura, pero de cuando en cuando emergen del pasado para afectar el presente (Deigh, 2016). De igual manera creencias constituidas en un tiempo cercano al presente pueden generar algunos conflictos y oposiciones y pueden ser accesibles o no a la consciencia del sujeto.

También en este contexto encontramos lo que algunos teóricos denominan creencias defectuosas (Calhoun & Solomon, 1989). A veces nuestras creencias son confirmadas por nuestra propia experiencia, veamos: considero que la avenida Caracas en Bogotá es muy congestionada y da temor manejar por allí, pues siempre hay sobresaltos por los buses o exceso de carros que se atraviesan. Esta creencia puede ser experimentada inmediatamente asomándonos a la avenida, pero sucede también que nuestras creencias son producto de inferencias que sacamos apresuradamente de una información

superficial, otro caso sería el siguiente: un amigo nos contó que la avenida central de su ciudad es temible para manejar y peligrosa para transitar a pie por los delincuentes, y nosotros asumimos está información de manera rápida como cierta, sin ningún contraste con la experiencia, sino sobre la base de la creencia de nuestro amigo, o la confianza que en él tenemos. Se trata de una creencia débil fundamentada en la autoridad dudosa de otra persona. La creencia defectuosa se da, por consiguiente, cuando tenemos una información tan solo intelectual y no basada en evidencias (Goldie, 2010; Nussbaum, 2006).

Pero incluso las creencias pueden resistirse a todo tipo de evidencias por múltiples razones: un sujeto puede mantener una creencia a pesar de las continuas evidencias que la pondrían en cuestión. Viktor Frankl (1979, 1982, 1987, 1994) ejemplificó esto de múltiples maneras en sus vivencias en un campo de concentración nazi, así, un caso bastante llamativo es el de un sujeto que había soñado y había establecido con total certeza que en una determinada fecha iba a ser liberado del campo de concentración por los aliados; esa creencia mantuvo al sujeto con vida, y con un estado de paz y de tranquilidad durante varios meses a pesar de unas condiciones de salud deplorables, pero llegado el día esperado (que resultó ser unas semanas antes de que en verdad los aliados se tomaran el campo de concentración) el sujeto murió. Efectivamente el día de su imaginaria liberación sí fue el día de su partida definitiva de este mundo, de esta forma se dio cumplimiento a aquello que por muchos días fue el objeto de su pensamiento.

Frankl (1979) reporta cómo los sujetos que pudieron mantenerse con vida creaban una serie de creencias que ayudaban a sus estados emocionales, así, la mayoría sostenía la idea de la supervivencia de su esposa, o de un pariente cercano, a pesar de todas las evidencias en su contra; esta creencia, además de generar

emociones positivas y una esperanza para el sujeto, se asociaba a un fortalecimiento del amor por la persona imaginada y a sentimientos de responsabilidad por asegurarle un mejor futuro. El mismo Frankl reporta como su creencia en Dios le permitió sobrevivir y resistirse a esas facetas de inhumanidad que emergían en la mayoría de los reclusos, según veía; Frankl y los sujetos que describe en sus textos, incluso podían formular de manera explícita que sus creencias podían ser falsas, pero que gracias a ese amor, o a esa creencia que avivaba el amor, era que podían mantener un estado emocional estable y podían soportar todas las situaciones de ira, indignación y desesperanza. Las creencias podían referirse a una persona específica, a un Dios, o a ciertas demandas morales que implicaban las responsabilidades de los sujetos y las maneras en cómo estos percibían a sus semejantes.

Ya Aristóteles en la época antigua había advertido en su *Retórica* esta relación entre creencias y emociones, verbigracia, si había que generar enojo en el auditorio, nos dice el estagirita, era indispensable que el orador convenciera a su audiencia de que los persas habían perjudicado gravemente a los griegos y que habían realizado todas sus acciones con plena voluntad y deseo de daño, es decir, Aristóteles ya comprendía que lo que caracteriza a muchas emociones es una fuerte creencia moral sobre cómo deben comportarse los demás, tal es el caso de su análisis de la cólera: en esta emoción encontramos creencias morales que dicen que son malos el desprecio, el despecho y la insolencia y también creencias sobre nuestro rango social y sobre cómo deben ser tratados los individuos. De esta forma cualquier cambio en la complejidad de las creencias puede producir un cambio en las emociones de un sujeto o de todo un auditorio (Aristóteles, *Retórica*, 1378^a, pp. 30-33). Retomando estas ideas aristotélicas Nussbaum dice: “Cada tipo de emoción está asociada con una familia específica de creencias tales que, si una persona no cree o

deja de creer en la familia relevante, no tendrá o dejará de tener la emoción” (2006, p. 41).

La relación entre creencias, emociones y moral es un asunto frecuentemente tratado por Martha Nussbaum en diferentes textos, es así como en *Emociones políticas* (2014) desarrolla su argumentación intentando vincular las creencias con reacciones espontáneas de repugnancia y asco, en ese sentido menciona que ciertos objetos (fluidos corporales, viscosidades, desechos, excrementos), nos recuerdan, nuestra naturaleza animal, finita y vulnerable, de tal forma que los dotamos de ciertas propiedades nocivas que pueden afectar nuestro organismo y nuestro yo; a estas reacciones las denomina “contaminación psicológica”. El asunto en sí mismo no es tan grave a no ser por el fenómeno que la filósofa denomina repugnancia proyectiva y subordinación de grupos, así como llegamos a tener creencias sobre ciertos objetos contaminantes, repulsivos y asquerosos, esta creencia puede ser extendida a personas individuales o grupos enteros de personas generando procesos de exclusión y aversión social (Nussbaum, 2014). De esta forma el ver ciertas etnias como sucias y contaminantes genera emociones de repugnancia y deseo de alejamiento para que no se manche nuestra “alma limpia” por todo ese cúmulo de carne, huesos, cabellos e intestinos provenientes de esa humanidad degradada. Las creencias pueden generar prejuicios y conductas con enormes implicaciones morales porque menoscaban la dignidad de miles de personas débiles y refuerzan las jerarquías de clase, raza y género.

En continuidad con esta visión de las creencias asociadas a la emoción, Deigh (2016) en la misma línea cognitiva de Solomon (2003b) propone la idea según la cual las emociones son juicios normativos y con frecuencia morales. Si yo estoy enojado con Daniel porque ha robado mi computador, es porque de alguna forma considero que Daniel me ha causado un daño, o ha

cometido un ilícito; si no juzgara la situación así, entonces no tendría por qué enojarme. En el juicio estoy aprehendiendo una propiedad que atribuyo al objeto intencional, en este caso la idea de daño o perjuicio ocasionado voluntariamente por Daniel y su mala acción de robar el computador. Quizá es difícil mantener esta teoría para todas las emociones, pero tal como Solomon (2003b) lo concebía: “tener una emoción es albergar un juicio normativo sobre la propia situación; parece que cada sentimiento, cada emoción ya es cuestión de juicio, a menudo de juicio moral” (p. 229), por ello, puede aducirse que el objeto de mi enojo “Daniel robo mi computador” es inseparable de mi enojo y del juicio de que Daniel al hacer tal cosa me causó un daño, o ha realizado una acción condenable desde un punto de vista moral.

Si hemos afirmado que las emociones están vinculadas a creencias y juicios, entonces surge la posibilidad de la responsabilidad por nuestras emociones; si las emociones son juicios y se pueden debilitar o transformar por la introducción de otras creencias y otros juicios, es evidente que somos en buena parte responsables de ellas. La idea de Solomon es que, a diferencia de la común visión que viene desde la antigüedad según la cual padecemos las emociones, de que ellas nos sobrevienen involuntariamente, podemos pensar que nosotros hacemos las emociones: “Puesto que los juicios normativos se pueden cambiar por medio de influencias, argumentos y pruebas, y puesto que puedo dedicarme por mi cuenta a buscar influencias, provocar argumentos y buscar pruebas, soy tan responsable de mis emociones como de los juicios que hago” (Calhoun & Solomon, 1989, p. 335). El juicio es por tanto algo que yo hago, y las emociones que de ellos se derivan también son un tipo de acción sobre el mundo, siendo esto así, una persona puede elegir sus emociones en vez de ser víctima de ellas, las emociones son elecciones y responsabilidad nuestra.

Nuestras emociones cambian con nuestro conocimiento de las causas de esos estados emocionales, por consiguiente, si comprendo que Daniel no robó mi computador, sino que lo está utilizando para un trabajo que se le presentó de manera urgente, puedo quitarle fuerza a mi enojo y abandonarlo. Es una propuesta que no deja de tener sus problemas y detractores, pero resulta muy sugestiva para nuestro proceso argumental. Podemos obligarnos a nosotros mismos a la autorreflexión, a juzgar las causas y propósitos de nuestras emociones, y también a hacer el juicio de que estamos todo el tiempo eligiendo nuestras emociones, lo cual tendrá el efecto de debilitarlas (Deigh, 2016).

Comprensiones de lo cognitivo

Después de todo lo expuesto, podemos ir sacando algunas ideas en limpio para seguir avanzando en nuestra argumentación, en consecuencia, lo primero que tenemos que resaltar es que lo cognitivo puede asumir muchas formas; en efecto, lo cognitivo puede contener creencias incoherentes y no racionales, también ilusiones o prejuicios que expresan las valoraciones y las maneras en como los sujetos perciben e interpretan su mundo. La idea de asociar lo cognitivo a cadenas deductivas lógicas, a cálculos de medios y fines explícitos, o a formas de razonamiento de elevadas abstracciones es solo parte de visiones antiguas, es por ello que, si dentro de lo cognitivo se incluyen formas de conocimiento irracionales, o no esperadas por criterios colectivos de evaluación, no creemos adecuado mantener el vínculo de lo irracional-racional para identificar el par emoción-cognición. Las emociones pueden de esta manera expresar formas incoherentes, contradictorias e inesperadas, pero no por eso se deben formular de manera opuesta a la cognición, de igual manera las emociones pueden presentarse en propósitos y planes duraderos y con implicaciones y referencias abstractas o abarcando un elevado

número de personas, así entonces, el amor por el conocimiento, la pasión de un artista por una forma bella, el compromiso y la pasión por la justicia en un activista social son ejemplos de cómo las emociones también pueden ser estables y complejas (Brady, 2014; Lazarus & Lazarus, 2000; Roberts, 2013).

Pero si bien hemos hecho énfasis en las formas cognitivas asociadas a procesos representacionales, es conveniente resaltar que estas no son las únicas formas de abordar la cognición, luego entonces, si la cognición puede contener fenómenos contradictorios, no sistemáticos, incoherentes y si se quiere irracionales, como lo acabamos de demostrar, es necesario aclarar que todos estos aspectos contienen procesos representacionales. Una creencia, de la naturaleza que sea, implica un proceso interpretativo explícito por parte del sujeto: existe en el sujeto una forma de referirse al evento en su intento de dar cuenta de él.

Este tipo de funcionamiento cognitivo puede ser particular del ser humano, ya que nuestra especie construye interpretaciones sobre el mundo y opera sobre este con una serie de signos mediacionales, por ende, el ser humano gracias a su función simbólica puede establecer mayores distancias espaciales y temporales con los eventos del mundo y por eso puede construir una cantidad de información que supera los estrechos límites de la presencia desnuda de los datos, pero nuevamente lo cognitivo no está asociado, ni restringido a la especie humana, ni a las creencias, o formas mediacionales de la función simbólica, verbigracia, los animales y las especies no humanas pueden poseer otras formas de conocimiento, pero éstas son igualmente cognitivas. Todo proceso emocional implica también algunas facultades cognitivas de selección y evaluación de las demandas del medio ambiente, estas formas elementales de cognición son igualmente evaluativas y de igual

manera acompañan a las respuestas emocionales (Köhler, 1969; Maturana & Varela, 2004; Piaget, 1969; Vygotski, 1979). Esta formulación es solo un esbozo que nos prepara para los siguientes apartados.

Niveles de lo cognitivo

A manera de síntesis, los diversos roles que se le atribuyen a la cognición en la generación emocional pueden agruparse básicamente en dos corrientes: 1) La que asume a lo cognitivo como elemento constituyente² de las emociones (por ejemplo, como creencias que las preceden y determinan) o lo equipara con un conocimiento explícito que modula la experiencia emocional (como en el caso de los procesos de valoración complejos involucrados en las emociones secundarias); 2) aquella que considera las emociones, no como fenómenos que incluyen procesos cognitivos, sino como formas de cognición por sí mismas.

Aunque todas las propuestas que se sitúan en el primer grupo comparten su énfasis en los elementos cognitivos como componentes de las emociones, algunas varían respecto a la forma en que la cognición es determinante para estos procesos. Independientemente del protagonismo que le otorguen a la cognición, o el nivel de consciencia que establezcan para las creencias, es de resaltar que en la primera corriente se enfatiza el carácter influyente (aunque ajeno a la emoción) de las creencias en tanto potenciadores o moduladores de la respuesta emocional, en cambio, en su sentido más radical, las propuestas del segundo grupo identifican a las emociones como juicios o creencias evaluativas, caso en el cual las emociones no solo se relacionarían con dichas formas cognitivas superiores sino que en sí mismas serían asumidas

2 En este sentido, los elementos cognitivos son considerados como independientes de los emocionales aunque pueden influir en ellos.

como un tipo de juicio evaluativo (Nussbaum, 2008; Solomon, 2003a).

Ilustremos de manera simple estas dos aproximaciones de la relación entre lo cognitivo y lo emocional, repitiendo algunas ideas ya dichas. Si nos encontramos en la sala de espera de un hospital al que hemos ido para acompañar a un amigo o a un pariente que está siendo sometido a una intervención quirúrgica de alta complejidad, las ideas o el conocimiento que podamos tener sobre la operación médica pueden acrecentar la intensidad de emociones particulares. Los conocimientos sobre la operación, sobre el nivel de efectividad, sobre las posibles consecuencias de las fallas médicas, sobre el prestigio de la institución de salud, etc., pueden afectar la presencia o experiencia de una determinada emoción; así, el miedo, por ejemplo, puede ser una emoción que oscile y varíe ampliamente de manera dependiente de toda la información o conocimiento que podamos tener. Este caso ejemplifica una manifestación particular de lo cognitivo en la que éste afecta, en forma de creencias o información, el desencadenamiento de una emoción específica (Brady, 2014).

Sin embargo, los conocimientos que tenemos sobre una situación no siempre operan de manera explícita, a pesar de que estén estructurados de una manera igualmente compleja. Para ilustrar este tipo de casos y su posible influencia en los estados emocionales podemos pensar en los prejuicios o en ciertos juicios morales que realizamos de manera rápida y con muy poca reflexión: podemos oponernos contra cierto personaje que representa un determinado partido político o población, simplemente porque a ellos se ha asociado un particular prejuicio, en consecuencia, el solo hecho de oír sus argumentos nos puede producir ira por la desfachatez que siempre descubrimos en sus palabras, de la misma manera, nos puede producir indignación un abuso de poder o una escena de miseria que

genere en nosotros alguna sensación de conmiseración. En estos casos no es necesario que tengamos una conciencia explícita o una racionalización específica de lo que sucede, sino que es suficiente aceptar simplemente que nuestra emoción expresa un rechazo por la violación de ciertas reglas o derechos de los otros.

Las formas complejas de conocimiento no siempre tienen que hacerse conscientes para poder tener fuerza coactiva; si pensamos, a manera de ejemplo ilustrativo, en las reglas de la gramática y la ortografía, que a todos nos fue enseñada, entenderemos mejor nuestra argumentación: las personas que poseen una ortografía notable, no siempre hacen explícitas las reglas que aprendieron, por el contrario, el proceso de aprendizaje de la regla posibilitó una automatización que el sujeto solo actualiza. Piense el lector (si cree tener una muy buena ortografía) cómo opera al escribir y cómo resuelve sus dudas sobre la correcta forma de escribir una palabra: en muchos casos, la estrategia es simplemente escribir la palabra de manera automática, sin dejarse contaminar por otros recuerdos, ello explica que las reglas no se consideran y aplican explícitamente en cada caso, solo se ejercitan de manera automática y por medios particulares.

Pero estas dos formas de entender la cognición y sus relaciones con lo emocional no son las únicas y no contemplan todas las posibles variantes de esta relación, por el contrario, existen muchas otras formas emocionales que se expresan sin que el sujeto tenga una idea explícita de su significado, así pues, si pensamos en los niños pequeños o en los animales superiores se puede entender a que nos referimos: un animal puede mostrar sus dientes a manera de amenaza a un extraño que invada su territorio siempre y cuando el invasor sea un macho que cometa esta imprudencia en ciertos periodos de celo, o en ciertos momentos particulares, si esa misma

conducta de invasión es cometida por una hembra, en los mismos momentos, la reacción esperada será completamente opuesta a la descrita anteriormente. Esta reacción emocional opera después de un proceso de diferenciación y procesamiento particular de la información, proceso que igualmente calificaríamos como cognitivo (Maturana & Varela, 2004; Piaget, 1969).

En este sentido, cabe aclarar que la inmediatez en la reacción que caracteriza muchas veces a la respuesta emocional no sugiere ni es equivalente a la existencia de una “emoción ciega”, “bestial” o no-cognitiva (como se le podría haber llamado antes) sino que simplemente sugiere la posibilidad de considerar, como ya se ha esbozado, que cada especie —y ya no sólo los seres humanos racionales— poseen formas cognitivas particulares que les permiten percibir y seleccionar eventos significativos del ambiente.

Después de esta diferenciación de procesos cognitivos y de su relación con los procesos emocionales podemos volver unas líneas más arriba y formular de manera algo más clara nuestras ideas de lo cognitivo. Lo cognitivo, desde una perspectiva amplia, debe entenderse entonces como las maneras en las que un organismo selecciona y procesa la información de su ambiente o el modo de actuar ante este de forma estable y regular, por consiguiente, bajo esta caracterización podemos incluir en lo cognitivo tanto las formas perceptivas de los organismos inferiores como las argumentaciones explícitas de los grandes científicos o grandes pensadores de la humanidad.

Si dentro de lo cognitivo pueden incluirse tanto las formas de percepción y discriminación de los animales no-humanos, como las formas más complejas, es claro que existen algunos criterios para su diferenciación y su clasificación, los cuales por ahora simplemente establecemos de manera gruesa según sea el grado de

participación de los conocimientos y las creencias, al igual que según sea el grado de conciencia necesaria para su manifestación.³

Esta diferenciación provisional de niveles cognitivos nos permite volver a nuestra exposición sobre las teorías cognitivas de la emoción, para concluir que todo proceso emocional demanda algunos procesos cognitivos de selección y evaluación de las demandas del ambiente (ej. Almeida, 2011; Hatzimoysis, 2003; López & Morales, 2010; Macpherson & Bermúdez, 1998).

Al igual que pueden establecerse formas diferenciales o niveles de lo cognitivo, se pueden establecer expresiones emocionales distintas: entre más elemental sea la expresión emocional, más elemental es su componente cognitivo y más evidentemente puede ser observada a través de sus manifestaciones corporales; la oposición radical de los fenómenos se disipa al sugerirse la existencia de niveles diferenciales de la cognición y maneras variadas en las que se expresa el componente emocional. El paso siguiente es avanzar hacia una propuesta de clasificación de las emociones teniendo en cuenta lo dicho hasta ahora.

Emociones básicas, complejas

- 3 Esta diferenciación más elaborada de niveles, demanda una exposición más extensa donde se hagan explícitos los criterios de las diferentes teorías cognitivas, sean los criterios de complejización direccional del desarrollo (propuestos por Piaget, Vigotsky u otros autores de la psicología del desarrollo), los niveles de composición atomística del procesamiento de información, o los niveles o estados diferenciales de la consciencia, cada una de las variadas versiones sobre el operar de los organismos ofrecen maneras específicas para diferenciar lo cognitivo. En este escrito seguimos una diferenciación muy gruesa, una diferenciación que nos facilita contextualizar las maneras en cómo se clasifican las diferentes manifestaciones emocionales, obviamente esta diferenciación no significa que las variadas formas emocionales no puedan darse de manera mezclada y establecer entre ellas distintas formas de relación.

y el comportamiento moral

En la literatura sobre las emociones se han propuesto diferentes criterios para su clasificación; algunos de los parámetros que se han empleado en la elaboración de taxonomías particulares hacen referencia a aspectos como las funciones adaptativas⁴ que las caracterizan, los componentes del episodio emocional, su carácter de innatez o de aprendizaje o el nivel de complejidad cognitiva en que se expresan. A pesar de que estos criterios no son excluyentes, se considera fundamental para nuestra argumentación enfocarnos en los diversos aspectos de complejidad cognitiva involucrados en las emociones, de hecho, los autores que intentan diferenciar y clasificar los estados emocionales, independientemente del criterio utilizado, coinciden en establecer una diferencia entre emociones básicas

y complejas que responde a esta consideración (Izard, Stark, Trentacosta & Schultz, 2008).

La clasificación entre emociones básicas y complejas tiene sentido si se asumen las emociones como entidades discretas y se dividen de acuerdo al nivel de participación cognitiva asociado a cada una de ellas. Aunque ya se ha dicho que todas las emociones implican cognición, es claro que no todas están relacionadas con procesos cognitivos complejos propios de los seres humanos con mayor desarrollo ontogenético. Es en concordancia con esta última afirmación que los modelos de la emoción frecuentemente hacen una distinción entre (a) emociones básicas o fundamentales y (b) fenómenos emocionales más complejos como las emociones secundarias o auto-conscientes⁵ (ej. vergüenza y culpa) que frecuentemente involucran procesos cognitivos de orden superior (Izard, 1977).

En ciertos momentos esta categorización puede ser tan marcada que incluso algunos autores como Clark (2010) y Griffiths (1997) han argumentado que las teorías generales de la emoción deberían ser eliminadas de la psicología científica para ser reemplazadas por al menos dos teorías separadas que den cuenta de cada tipo de emoción (Clark, 2010).⁶ En este sentido,

4 El análisis en términos de adaptación puede recibir argumentos similares a los que en este texto venimos desarrollando. El concepto de adaptación no es un fenómeno de “todo” o “nada, ni una categoría que pueda asociarse a un determinado proceso psicológico, sino depende del contexto o del nivel de análisis que se esté realizando. Ilustramos lo anterior de esta manera: el llanto de un adulto, en un examen, puede “calificarse” de “no-adaptativo” si bloquea o impide que la persona busque las respuestas adecuadas al interrogatorio, pero si el llanto se observa en un niño que enfrenta una situación que no puede resolver individualmente, y si esta conducta provoca la respuesta de ayuda de un adulto, su llanto puede ser calificado de adaptativo, por ejemplo, el llanto de un recién nacido por un dolor o una incomodidad, desencadena en la mayoría de los casos, la conducta de protección necesaria. En las disciplinas sociales, a veces los investigadores se limitan a buscar situaciones específicas donde un concepto pueda ser definido de manera excluyente, con las notorias consecuencias negativas en cuanto a la formulación de comprensiones más amplias. De esta forma, los teóricos que descalifican la emoción como un obstáculo para el adecuado operar de la inteligencia encuentran siempre los ejemplos idóneos para sus rápidas conclusiones, de igual manera proceden las teorías que compiten entre sí. La necesidad de clasificar y diferenciar las emociones posibilita entender de otras maneras las relaciones de este proceso con la cognición y con la conducta moral.

5 Lewis (2000) hace una distinción adicional entre emociones auto-conscientes (ej., envidia) y emociones auto-conscientes evaluativas (ej., vergüenza y culpa). Las primeras requerirían la habilidad de formar representaciones estables del sí mismo y de enfocar la atención en ellas (auto-reflexivas), mientras que las segundas requerirían habilidades de comparación de la conducta propia o de otro con reglas, metas o estándares culturales internalizados, no obstante, esta distinción no parece haber representado un impacto significativo para las teorías de la emoción, posiblemente debido a que no hay evidencia suficiente que demuestre que las emociones autoconscientes no implican los mismos procesos comparativos internalizados que las emociones autoconscientes evaluativas, por lo que en el presente texto se hace caso omiso a dicha distinción.

6 Incluso la diferenciación podría hacerse más refina-

Griffiths (2004) argumenta que, considerando el hecho que las emociones básicas son homólogas en varias especies animales mientras que las secundarias son dependientes de facultades mentales únicas de los humanos, deberían desarrollarse abordajes teóricos diferenciales para cada una de ellas.

En este punto es necesario señalar que aunque existe amplia evidencia que indica que esta categorización es bastante apropiada –argumentando la fácil identificación de ciertas emociones básicas– tanto entre las culturas como entre las personas dentro de una misma cultura (Davidson, 2006; Ekman, 1992), también existe un gran debate en torno a ella (Ortony & Turner, 1990) que se centra en las preguntas sobre cuántas son las emociones básicas, cuáles son y qué es exactamente lo que les da el carácter de básicas.

Aunque tradicionalmente han sido seis las emociones aceptadas dentro de esta categoría:

da, si más sutil fuera el análisis de lo cognitivo según fuera la postura asumida al respecto, por ejemplo, los seguidores de teorías piagetianas o de esquemas de la psicología del desarrollo europea, pueden diferenciar dos conjuntos grandes de lo cognitivo, con sus respectivas subdivisiones a las que corresponderían procesos emocionales o afectivos particulares, Bowlby (1998), por ejemplo, (siguiendo a Piaget y a la teoría general de sistemas de Bertalanffy) diferencia el sensorio-motor como el espacio donde la emoción puede diferenciarse en emociones de tipo automático (que correspondería a los primeros estadios del sensorio-motor) y el afecto, que corresponde a la aparición de la intencionalidad sensorio-motora (el cuarto estadio en el esquema del desarrollo de Piaget). Lakobson (1959), hace una diferenciación similar pero refiriéndose al gran periodo de las representaciones. Al periodo preoperatorio corresponderían emociones variables y no sistemáticas (como la culpa, según la entiende este autor) y al operatorio los sentimientos, así los llama, más estables y que se acompañan de razones o creencias explícitas, además de contener significados abstractos (como el amor a la patria, a la justicia, etc.). Como notará el lector en este primer documento sobre el tema nuestras categorías seguirán siendo bastante amplias.

tristeza, ira, miedo, asco, alegría y sorpresa (Campos & Barret, 1984; Russell & Fernández-Dols, 1997), cada autor parece tener su propia versión de lo que debería incluirse como una emoción primaria o fundamental,⁷ debate en el que no profundizaremos ahora en tanto nos desviaría de la idea que queremos presentar. Lo que nos atañe aquí, sin embargo, es que pese al reconocimiento de la dificultad de alcanzar un consenso sobre cuáles deberían ser las emociones básicas, nuestra argumentación nos ha conducido a aceptar esta inicial y gruesa diferenciación entre emociones básicas y complejas; ahora, es momento de avanzar con algunas características que se proponen para definir cada uno de estos tipos de emociones.

Comencemos con las emociones básicas, las cuales son ampliamente entendidas como un juego de componentes neurales, expresivos/corporales y experienciales/motivacionales generados rápida y automáticamente cuando un estímulo ecológicamente significativo es sentido o percibido (Ekman & Davidson, 1994; Izard, 1977; Izard et al., 2008). Este tipo de emociones se caracterizan por tener expresiones faciales prototípicas y universales (asociadas generalmente con reacciones evolutivamente adaptativas) y por su aparición temprana en la historia del desarrollo ontogenético, es así como, respecto a este último aspecto y de

7 La discusión sobre la inclusión del asco dentro de la categoría de emociones básicas es un buen ejemplo para ilustrar toda la controversia en torno a la naturaleza de emociones particulares. En este caso, aunque muchos teóricos lo han incluido como una emoción básica (Izard, 1977; Oatley, 2002), otros (Panksepp, 2007) argumentan que esta sensación es más afín a un afecto sensorial, señalando que si la sensación de asco es considerada como un sistema emocional básico, entonces por qué no incluir también otros estados corporales como el hambre, la sed y la fatiga. Obviamente queda la pregunta abierta si el asco es una emoción básica, por una razón diferente, ya que como lo señala Martha Nussbaum (2006), es en el hombre donde ésta reacción tiene ciertas particularidades.

acuerdo con la teoría del desarrollo cognitivo (Clark, 2010), se considera que las emociones básicas emergen principalmente durante el primer año de desarrollo mientras que las complejas lo hacen mucho después (entre los 18 meses y los cuatro años de edad) y solo cuando se han cumplido algunos prerrequisitos cognitivos, dentro de los que se destaca la capacidad para reconocer e internalizar normas, la capacidad de autoconciencia y, por supuesto, el nivel de desarrollo de la teoría de la mente.

Obviamente, como ya lo hemos señalado, el unificar las emociones complejas con categorías tan amplias puede generar infinidad de controversias. Es claro que el proceso de internalización de normas, por ejemplo, puede darse de muy variadas maneras según el nivel de desarrollo cognitivo en que se encuentre el sujeto y lo mismo podemos afirmar sobre los procesos de autoconciencia o la capacidad de entender la perspectiva y las intenciones de los otros, pero si dejamos claro que nuestro propósito no es adelantar una descripción precisa del desarrollo ontogenético, sino delimitar las maneras en cómo se podría hablar de las emociones y avanzar en una caracterización de las emociones morales, podemos pasar por encima cualquier dificultad que pueda generarse con la formulación de categorías tan gruesas como las presentadas en las líneas anteriores.

Si las emociones básicas tienen un carácter más elemental y pueden presentarse en los momentos del desarrollo donde la influencia cultural es reducida, al igual que pueden atribuirse a especies no-humanas, podemos afirmar de ellas que tienen un carácter universal y que pueden ser contempladas a partir de expresiones corporales directas (que en el caso humano se manifiestan de manera más notoria mediante expresiones faciales). En la medida en que en la expresión de las emociones participen procesos cognitivos de mayor complejidad, o

normas particulares que influyen en su regulación, su manifestación se evidenciará en espacios o poblaciones más restringidas, al igual que en muy diferentes sensaciones experienciales, así, al darse acompañadas de procesos con los que se identifican las culturas, es claro que las emociones complejas pueden tener una menor universalidad (Clark, 2010; Lewis, 1993, 2000), además de que sus formas de expresión no necesariamente se darán a través de expresiones faciales (Izard, 1977).

Pero si inicialmente se propone esta amplia clasificación de los fenómenos emocionales para diferenciar de manera clara ciertos procesos según la especie o el nivel de desarrollo cognitivo, esto no significa que únicamente en un momento particular habrá de manifestarse una de las formas emocionales descritas y solo en las maneras en como las hemos descrito, en otros términos, nuestra identificación inicial de las emociones básicas con un periodo inicial del desarrollo no nos debe llevar a pensar que solo en estos momentos primitivos del desarrollo se han de encontrar de manera única y exclusiva estas expresiones de la afectividad. La ira, la tristeza o cualquiera de las emociones básicas que se propongan no son exclusivas de los primeros momentos del desarrollo, solamente en estos momentos se presentan de manera fácilmente identificable con una manifestación corporal y son desencadenadas por estímulos de reducida complejidad.

Las emociones básicas son el sustrato más elemental en que se pueden presentar las emociones, pero obviamente estas pueden manifestarse de acuerdo a estímulos o eventos que el sujeto valore según su particular estado de desarrollo cognitivo, a modo de ejemplo, si un niño puede sentir tristeza por la no percepción de su mamá en un momento de necesidad o de dolor físico, un adulto puede manifestar la misma emoción (o cualquier emoción básica) por situaciones

más complejas como una historia escuchada, un marcador no agradable de un evento deportivo o un resultado político (Ekman, 2003; Izard, 1977; Izard et al., 2008). Muchos de los estímulos naturales que operaban de manera general en la infancia pueden presentarse con las mismas características en adultos.

Las emociones básicas, por su naturaleza elemental, pueden ser generadas por estímulos inmediatos (en sus formas más primitivas, claro está) al igual que están estrechamente ligadas a la acción y la respuesta inmediata por parte del individuo, mientras que las emociones complejas, por su parte, nos conducen a niveles de no muy precisas significaciones, además de una relación no muy clara de sus vínculos con la acción, ilustremos esta idea con un ejemplo: la aparición de una serpiente puede provocar gritos de pánico y desencadenar, en el sujeto que percibe el peligro potencial, una carrera desenfrenada en la dirección opuesta a donde se encuentra el mencionado reptil; de manera algo diferente, podemos entender el miedo que pueden tener sujetos particulares por la toma del poder político por parte de un individuo que puede ser calificado con adjetivos peores a los que se le pueden ofrecer a nuestro rastrero animal. Igualmente, este miedo puede conducir a diferentes acciones, no asociadas del mismo modo a cómo se vinculan la emoción y la acción en las formas más primitivas, así mismo, alguna sensación de culpa moral puede conducir a muy diferentes conductas sin que haya un vínculo estrecho y generalizable entre el evento que la genera y la conducta consecuente.⁸

Lo fundamental es que independientemente de las maneras en cómo se exprese una emoción, esta puede ser elicitada por procesos de significación y de estructuración cognitiva

diferenciales, pero si esto es así con las emociones básicas, es claro que las emociones complejas no demandan la misma reciprocidad, en tanto estas últimas se expresan en aquellos sujetos que poseen determinadas capacidades cognitivas. Si pensamos en la culpa o en sentimientos patrios, por ejemplo, es evidente que solo una persona que ha podido comprender nociones como pertenencia, patriotismo o determinadas reglas morales puede generar este tipo de sensaciones emocionales.

Conclusiones

Con estas últimas reflexiones hemos cumplido nuestros propósitos y preocupaciones conceptuales, en ese orden de ideas, hemos ampliado los conceptos de lo cognitivo, lo que nos permitió establecer niveles diferenciales en las expresiones emocionales. De esta manera las aparentes oposiciones entre las posturas racionalistas y sentimentalistas se minimizan, al igual que las oposiciones entre las teorías fisiológicas y cognitivas de la psicología contemporánea. Las reacciones automáticas, propias de especies no humanas y de niveles elementales de cognición, que eran ejemplificadas como meras respuestas corporales en las teorías fisiológicas, son reinterpretadas en la actualidad como expresiones emocionales de organismos que tienen formas cognitivas muy elementales: por su parte, las formas emocionales que expresan prejuicios, creencias, pasiones de largo aliento, o ideas contradictorias y pocas sistemáticas son expresiones propias de la especie humana y sus variadas formas cognitivas superiores.

Si bien esta propuesta puede permitirnos resolver algunas de las dificultades de las teorías expuestas en la primera parte del artículo, es necesario resaltar que este abordaje necesita solucionar una serie de detalles esenciales para el análisis de la conducta moral y para la comprensión de las emociones, en consecuencia,

8 Son múltiples las combinaciones entre significaciones, emociones y acciones posibles.

aunque hemos presentado una clasificación general sobre formas cognitivas y manifestaciones emocionales, es claro que muchas veces estas formas se presentan de manera mezclada y con una serie de efectos mutuos y de aspectos particulares que sería importante delimitar.

Con el ánimo de presentar algunos puntos finales de reflexión que demandarían detalles adicionales a nuestra propuesta conceptual se presentan los siguientes ejemplos: un primer ejemplo, se refiere a las relaciones de apego que un niño construye con su madre en los primeros dos años de vida y que pueden alterarse por información o por sesgos representacionales;⁹ de igual manera, dos amigos de infancia que se aman de manera intensa pueden ver afectado sus emociones mutuas si en su relación se involucra alguna perspectiva fanática (sea de tipo político, o religioso) que lleva a ver con diferentes ojos al grupo social al que pertenece el amigo. Otro ejemplo que nos evidencia las complejas relaciones entre los diferentes momentos cognitivos y entre las diferentes formas emocionales se refleja en los casos de anorexia, o en los casos de movimiento no espontaneo de ciertas patologías; un esquizofrénico puede alterar las usuales formas expresivas y convertir su cuerpo en un dispositivo que expresa sus fantasiosas y rígidas formas representacionales.

Pero obviamente las relaciones entre las diferentes formas cognitivas y emocionales pueden operar de manera armónica, como es usual en la cotidianidad de la mayoría de las personas, donde las diferentes manifestaciones se hacen

invisibles porque se integran de manera coherente, de igual manera esta propuesta conceptual demandaría estudiar las emociones morales complejas únicas de la especie humana, como la culpa, la compasión, la indignación, el resentimiento y ciertos comportamientos que muestran cómo se necesitan categorías y teorías más precisas para dar cuenta de las pasiones políticas, la psicopatía, la preocupación por el sufrimiento ajeno, el amor a propósitos de vida irrealizables y una serie de fenómenos que presentan toda una gama variada de componentes cognitivos complejos. Tarea que esperamos abordar posteriormente como complemento a esta reflexión.

9 Bowlby (1998), Köhler (1969), Lorenzer (1977) y Perls (1951) incluso afirman que en los seres humanos los procesos representacionales complicaron las expresiones emocionales y la armonía afectiva. Solo las formas elementales de emoción y vínculo afectivo, garantizaban una adecuada y adaptativa respuesta a las demandas del ambiente. El hombre por ser el único ser con representaciones se ve arrastrado a formas cambiantes y poco estables en su vida emocional.

Referencias

- Almeida, S. (2011). *El contenido no-conceptual y la construcción de conceptos morales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Aristóteles (1990). *Retórica*. Madrid: Gredos.
- Arnold, M. (1960). *Emotion and personality*. New York: Columbia University Press.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida*. Barcelona: Paidós.
- Brady, M. (2014). *Emotional insight. The epistemic role of emotional experience*. Oxford: Oxford University Press.
- Cabezas, M. (2014). *Ética y emoción. El papel de las emociones en la construcción del juicio moral*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Calhoun, C., & Solomon, R. (1989). *¿Qué es una emoción? Lecturas clásicas de psicología filosófica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Campos, J. J., & Barret, K. C. (1984). Toward a new understanding of emotions and their development. En C. E. Izard, J. Kagan, & R. B. Zajonc (Eds.), *Emotions, cognition & behavior* (pp. 229-248). Cambridge: Cambridge University Press.
- Clark, J. (2010). Relations of homology between higher cognitive emotions and basic emotions. *Biology & Philosophy*, 25(1), 75-94.
- Cornelius, R. (1996). *The science of emotions*. New Jersey: Prentice Hall.
- Darwin, C. (1984). *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Madrid: Alianza.
- Davidson, D. (2006). The role of basic, self-conscious and self-conscious evaluative emotions in children's memory and understanding of emotion. *Motivation & Emotion*, 30, 237-247.
- Deigh, J. (2016). *On emotions. Philosophical essays*. Oxford: Oxford University Press.
- Dixon, T. (2003). *From passions to emotions. The creation of a secular psychological category*. New York: Cambridge University Press.
- Dixon, T. (2010). *Thomas Brown. Selected philosophical writings*. Charlottesville: Academic Philosophy Documentation Center.
- Ekman, P. (1992). An argument for basic emotions. *Cognition and Emotion*, 6, 169-200.

- Ekman, P. (2003). *Emotions revealed: Recognizing faces and feelings to improve communication and emotional life*. New York: Times Books.
- Ekman, P., & Davidson, R. (1994). *The Nature of Emotions*. New York: Oxford University Press.
- Elster, J. (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Fitzgerald, J. (2008). *Passions and moral progress in Greco-Roman thought*. New York: Routledge.
- Frankl, V. (1979). *El hombre en búsqueda de sentido*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1982). *Psicoterapia y humanismo. ¿Tiene un sentido la vida?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Frankl, V. (1987). *El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*. Barcelona: Herder.
- Frankl, V. (1994). *La voluntad de sentido*. Barcelona: Herder.
- Frijda, N. (2000). The psychologists point of view. En Lewis & Haviland-Jones (Eds.), *Handbook of emotions* (pp. 68-87). London-New York: The Guilford Press.
- Frijda, N. (2007). *The laws of emotions*. London: Lawrence Erlbaum Associates.
- Goldie, P. (2010). *The Oxford handbook of philosophy of emotions*. Oxford: Oxford University Press.
- Griffiths, P. (1997) *What emotions really are: the problem of psychological categories*. Chicago: University of Chicago Press.
- Griffiths, P. (2004). *Is emotion a natural Kind?* En R.C. Solomon (Ed.), *Thinking about Feeling* (pp. 233-249). *Contemporary Philosophers on Emotion*. New York: Oxford University Press.
- Hatzimoysis, A. (2003). *Philosophy and the emotions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hume, D. (1985). *Tratado de la naturaleza humana*. México: Porrúa.
- Iakobson, P. (1959). *Psicología de los sentimientos*. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- Izard, C. E. (1977). *Human emotions*. New York: Plenum Press.
- Izard, C. E. (1997). Emotions and facial expressions: a perspective from differential emotions theory. En J.A. Russell & J. M. Fernández-Doll (Eds.), *The psychology of facial expression* (pp. 57-77). Cambridge: Cambridge University Press.

- Izard, C., Stark, K., Trentacosta, C., & Schultz, D. (2008). Beyond emotion regulation: emotion utilization and adaptive functioning. *Child Development Perspectives*, 2, 156-163.
- James, W. (1884). What is an emotion? *Mind*, 9(34), 188-205.
- Kant, E. (2013). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Crítica de la razón práctica. La paz perpetua*. México: Porrúa.
- Köhler, W. (1969). *Psicología de la forma*. Buenos Aires: Paidós.
- Lazarus, R. (1996). *Passion and reason. Making sense of our emotions*. Oxford: Oxford University Press.
- Lazarus, R. (1999). The cognition-emotion debate: a bit of history. En T. Dalgleish & M. Power (Eds.), *Handbook of cognition and emotion* (pp. 3-19). Chichester: John Wiley & Sons.
- Lazarus, R., & Lazarus, B. (2000). *Pasión y razón. La comprensión de nuestras emociones*. Barcelona: Paidós.
- Lewis, M. (1993). The emergence of human emotions. En J. Haviland & M. Lewis (Eds.), *Handbook of emotions* (pp. 265-280). London-New York: The Guilford Press.
- Lewis, M. (2000). Self-conscious emotions: Embarrassment, pride, shame and guilt. En M. Lewis & J.M. Haviland-Jones (Eds.), *Handbook of emotions* (pp. 623-636). London-New York: The Guilford Press.
- López, L., & Morales, J. (2010). El contenido cognitivo de la percepción: Avicena y McDowell. *Thémata: Revista de Filosofía*, 43, 251-270.
- Lorenzer, A. (1977). *El lenguaje destruido y la reconstrucción psicoanalítica: trabajos preliminares para una metateoría del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lyons, W. (1993). *Emoción*. Barcelona: Anthropos.
- Macpherson, F., & Bermúdez, J. (1998). Nonconceptual content and the nature of perceptual experience. *Electronic Journal of Analytic Philosophy*, 6, 1-13.
- Maturana, H., & Varela, F. (2004). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.
- Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*. Buenos Aires: Katz.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento: la inteligencia de las emociones*. Barcelona: Paidós.

- Nussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Oatley, K. (2002). Emociones. En R.A. Wilson & F.C. Keil (Eds.), *Enciclopedia MIT de las ciencias cognitivas* (pp. 454-456). Madrid: Síntesis.
- Ortony, A., & Turner, T. J. (1990). What's basic about basic emotions? *Psychological Review*, 97, 315-331.
- Panksepp, J. (2007). Criteria for basic emotions: Is disgust a primary emotion? *Cognition and Emotion*, 21(8), 1819-1828.
- Perls, F. (1951). *Gestalt Therapy: Excitement and Growth in the Human Personality*. New York: Bantam Books.
- Piaget, J. (1969). *Biología y conocimiento*. Madrid: Siglo XXI.
- Pinedo, I., & Yáñez, J. (2017). La dimensión cognitiva de las emociones en la vida moral: los aportes de Martha Nussbaum al estado actual de la discusión. *Cuestiones de Filosofía*, 3(20), 105-127.
- Plamper, J. (2015). *The history of emotions. An introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Plutchik, R., & Kellerman, H. (1980). *Emotion. Theory, research, and experience*. New York: Academic Press.
- Roberts, R. (2013). *Emotions in the moral life*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rusell, J., & Fernández-Dols, J. (1997). *What does a facial expression mean? The psychology of facial expression*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Seoane, J. (2004). *Del sentido moral a la moral sentimental. El origen sentimental de la identidad y ciudadanía democrática*. Madrid: Siglo XXI.
- Solomon, R. (2003a). *Not passion's slave: Emotions and choice*. New York: Oxford University Press.
- Solomon, R. (2003b). *What is an Emotion? Classic and contemporary readings*. New York: Oxford University Press.
- Tiberius, V. (2015). *Moral psychology. A contemporary introduction*. New York: Routledge.
- Vygotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.